



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 26 JUN. 2026

VISTO el Expediente MS-E-32394-2026 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de reparación de una (1) heladera correspondiente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 35 obra Disposición D.G.A.F. N° 110/26 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 150/26 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasm@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (08/06/26 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 41 obra Nota DGIS-SRF-594-2026 mediante la cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa N° 150/26-525 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa N° 180/26-525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 150/26-525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 180/26-525 (tercer llamado de la Contratación Directa N° 98/26-525), por la contratación del servicio de reparación de una (1) heladera correspondiente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia., en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 30000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000143

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
M.G.C.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Jessica P. COROBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
Director General de  
Administración Financiera  
Ministerio de Salud  
*[Firma]*

000143



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2026

Pieza Administrativa N° 32394 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/06/26 Apertura: 30/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

**Descripción:** Contratación del servicio de reparación de una (1) heladera correspondiente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

**Comentario:** (Viene de Compra: Compra Directa Nro 150/2026 525 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 98/2026 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.


- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gov.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gov.ar)
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Mantenimiento y reparación de heladera. Pesos</b>			
>>	Corresponde cotizar:	1.00	.....	.....
	UNA (01) REPARACIÓN INTEGRAL DE HELADERA EXHIBIDORA BESTCOLD CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico técnico del equipo existente.</li> <li>• Extracción del compresor defectuoso.</li> <li>• Provisión e instalación de compresor nuevo modelo compatible (FF112HBK o equivalente).</li> <li>• Reconexión de componentes eléctricos y del sistema de refrigeración.</li> <li>• Recarga de gas refrigerante según requerimiento del sistema.</li> <li>• Prueba de hermeticidad del circuito.</li> <li>• Puesta en funcionamiento del equipo.</li> <li>• Verificación de temperatura de trabajo adecuada.</li> <li>• Control de funcionamiento general sin ruidos anómalos ni pérdidas.</li> <li>• Mano de obra especializada incluida.</li> </ul>			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: El oferente deberá detallar en el presupuesto las tareas a realizar, alcances del servicio, componentes a intervenir, plazos de ejecución y todo dato técnico relevante que permita una correcta evaluación y posterior preadjudicación.			
	NOTA 2: Los repuestos a utilizar deberán ser nuevos, originales o equivalentes de calidad certificada, debiendo indicarse marca y especificaciones técnicas. Se deberá otorgar una garantía mínima de seis (6) meses sobre los trabajos realizados y componentes instalados.			

  
 Jessica P. CORDOBA  
 Subdirectora de Registro y  
 Despacho Administrativo  
 MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo  
 Director General de  
 Administración Financiera  
 Ministerio de Salud



000143



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2026

Pieza Administrativa N° 32394 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/06/26 Apertura: 30/6/2026 11:00

Encadre Legal: LP 1015, art 18 l) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Descripción:** Contratación del servicio de reparación de una (1) heladera correspondiente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
- Comentario:** (Viene de Compra: Compra Directa Nro 150/2026 525 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 98/2026 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>NOTA 3: El proveedor deberá contemplar todos los insumos, herramientas y materiales necesarios para la correcta ejecución del servicio, sin costos adicionales para la administración.</p> <p>NOTA 4: El plazo de ejecución deberá ser de hasta quince (15) días corridos a partir de la notificación de la Orden de Compra, debiendo procurarse su cumplimiento en el menor tiempo posible, considerando la criticidad del equipo para el normal funcionamiento del servicio de Anatomía Patológica.</p> <p>Nota 5: no se requiere garantía de oferta.</p> <p>Plazo de entrega: Quince (15) días corridos desde la notificación de la orden de compra.</p> <p>Lugar de reparación: Servicio de Anatomía Patológica - Hospital Regional Rio Grande, sito en calle Mackinlay y Piedrabuena.</p>			

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

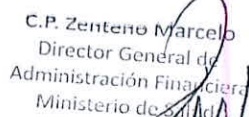
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

Página 2 de 3

  
 Jessica P. GORDOBA  
 Subdirectora de Registro y  
 Despacho Administrativo  
 MINISTERIO DE SALUD

  
 C.P. Zenteno Marcelo  
 Director General de  
 Administración Financiera  
 Ministerio de Salud

030143



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00180/2026

Pieza Administrativa N° 32394 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 05/06/26 Apertura: 30/6/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 l) adj. simple

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

- Descripción:** Contratación del servicio de reparación de una (1) heladera correspondiente al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Rio Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
- Comentario:** (Viene de Compra: Compra Directa Nro 150/2026 525 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 98/2026 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gov.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gov.ar)
  - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
  - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 111 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			


TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

- Presupuesto Oficial: \$ 0.00
- Valor del Pliego: \$ 0.00
- Valor del Sellado: \$ 0.00
- Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
- Forma de Pago: 30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
- Plazo de Entrega: 15 días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.
- Mantenimiento de Oferta: 30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
- Lugar de Entrega: Servicio de Anatomía Patológica - Hospital Regional Rio Grande, sito en calle Mackinlay y Piedra Buena. - Rio Grande, Tierra del Fuego, CP 9420.
- Recepción de Sobres Cerrados hasta: Recepción de ofertas hasta el día 30/06/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
- Domicilio de presentación de ofertas: Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O [comprasms@tierradelfuego.gov.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gov.ar)
- Domicilio de apertura de ofertas: Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410
- Garantía de Oferta: NO REQUIERE
- Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR

  
 Jessica P. CORDOBA  
 Subdirectora de Registro y  
 Despacho Administrativo  
 MINISTERIO DE SALUD

  
 C.P. Zenteno Mascelo  
 Director General de  
 Administración Financiera  
 Ministerio de Salud